ACTA N° 164/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6445/2019

"Adecuación de Aforador para Vertedero Margen Derecho Aguas Abajo – Presa Acaray"

En la ciudad de Asunción, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación del Departamento de Compras de la ANDE la C.P Raquel Molinas y el Lic. Dario Báez, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Contratación Directa N° 6445/2019**, para la **"Adecuación de Aforador para Vertedero Margen Derecho, Aguas Abajo – Presa Acaray"**, aprobada por el Dictamen **UOC/ANDE/ANDE/N° 672/2019** de fecha **19/11/2019, ID Nº 372.797.**

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), correspondiente de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), correspondiente de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1) *MANCUSO & CIA S.R.L.*

1. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Nombre de la Empresa / No Aplica

2. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	Oferente	Moneda	Monto de la Oferta
1.	*MANCUSO & CIA S.R.L.*	GUARANIES	Gs. 32.550.000.-

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

C.P. Raquel A. Molinas
Departamento de Compras
Jefe - DCP/DCO3

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Sección Contratación Directa
DCP/DCO3

ACTA N° 164/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6445/2019

Oferente	Formulario de Presentación de Oferta con la Planilla de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que acredita la representación	Documentos Formales No Sustanciales*	Dirección de correo Electrónico
MANCUSO & CIA S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE 1581027	Presenta SIPE 1581027	mancusosrl@hotmail.com

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

1. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

1.....

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P Raquel Molinas
Dpto. de Compras

Lic. Darío Báez
Dpto. de Compras